

tics y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteros de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 14 de agosto de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado a enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de agosto de 1992, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia. El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 13 de julio de 1992.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 15 de junio de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita. (SD1/92).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de suministro, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Adquisición de un aparato de aire acondicionado para el Laboratorio de Sanidad y Producción animal de Córdoba».

Empresa adjudicatario: Compañía General de Mantenimiento; S.A.

Presupuesto de adjudicación: Seis millones cincuenta y una mil ciento cincuenta (6.051.150) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 15 de junio de 1992.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 24 de abril de 1992, de la Secretaría General Técnico, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa el contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa relativo a Reforma y nuevo equipamiento de la U.M.R.M. adscrita al C.S.H.T. de Málaga a la Empresa Médica de Equipamientos y Servicios, S.A. por importe de 9.989.900 Ptas.

Sevilla, 24 de abril de 1992.— El Secretario General Técnico. P.D. (Orden de 20.9.90), Venancio Gutiérrez Colomina.

RESOLUCION de 4 de junio de 1992, de la Secretaría General Técnico, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa el contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa relativo a Desarrollo de un programa de conexión a Ibertex a la Empresa Guadatel, S.A. por importe de 8.495.000 Ptas.

Sevilla, 4 de junio de 1992.— El Secretario General Técnico. P.D. (Orden de 20.9.90), Venancio Gutiérrez Colomina.

RESOLUCION de 12 de junio de 1992, de la Secretaría General Técnico, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de concurso relativo a Compilación de Setencias de las Salas de lo Social T.S.J.A. año 1991 a la Empresa Tecnographic; S.L. por importe de 12.500.000 Ptas.

Sevilla, 12 de junio de 1992.— El Secretario General Técnico. P.D. (Orden de 20.9.90), Venancio Gutiérrez Colomina.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 17 de julio de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por lo que se convoca contratación en el ámbito del mismo (PD. 1115/92).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indico con los requisitos que osimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. 72.065.2. Concurso Público para la contratación del Servicio de Mantenimiento Centros Térmicas, Frigoríficas y de Climatización y Horno Incinerador del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y ocho millones de pesetas (58.000.000 pts).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrato, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación requerido: Grupo III Subgrupo 5 Categoría C.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativo a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio Andaluz de Salud, Administración del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», sito en Colonia de Sto Inés s/n Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones

deberán presentarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y hasta las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» sita en Colonia de Sta. Inés s/n. Málaga a las 10 horas del Miércoles de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes y si éste fuera festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta de la/s empresa/s adjudicataria/s.

Sevilla, 17 de julio de 1992.— El Director Gerente.— Ignacio Mareno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 30 de junio de 1992, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace público la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de adjudicación directa de acuerdo con lo establecido en el Art. 117 del Reglamento de Contratos del Estado.

Adra. Construcción 2 unidades de preescolar y remodelación en C.P. More Nostrum.

Adjudicación definitiva: 30 de junio de 1992

Importe Adjudicación: 26.000.000 Ptas.

Empresa Adjudicataria: Francisco Gámez Bernabé.

Almería, 10 de julio de 1992.— El Delegado, Diego Ecija Salto.

5.2. Otros anuncios

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

REQUERIMIENTO.

Del expediente de viudedad, orfandad e indemnización a tanto alzado derivado de Accidente de Trabajo e incoado a instancia de D^o M^o de la Luz Iglesias Cena, siendo el causante D. Juan Bandrés Guerrero, n^o de afiliación 11/0455166 que prestaba servicios en la Empresa «Islaña de Navegación, S.A.», n^o patronal 11/0188701/42, resulta una falta absoluta de cotización en la contingencia de Accidente de Trabajo en el mes de diciembre de 1988, lo que determina la responsabilidad empresarial en el pago de la mencionada prestación que se declara a tenor de lo establecido en el art^o 96 del Texto Refundido de la Ley General de la

Seguridad Social aprobado por Decreto 2065/1974, de 30 de mayo (BOE de 20 y 22 de julio), en relación con el artículo 1^o del Decreto 2864/1974, de 30 de agosto, (BOE de 10 de octubre).

Por la Tesorería General de la Seguridad Social le será participada el importe a cargo de la Empresa y la forma de hacerlo efectivo.

Contra este acuerdo y de conformidad con el artículo 58 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto 1568/1980 de 13 de junio (BOE de 30 de julio), puede interponer reclamación previa ante esta Dirección Provincial ante esta Dirección Provincial en el plazo de 30 días hábiles siguientes a su notificación.

Cádiz, 21 de junio de 1989.— El Director Provincial, José Luis Vilaplana Montes.

(Continúa en el fascículo 2 de 5)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.